



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

**4345 Emplazamiento de procedimiento abreviado 266/2025 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Tres de Murcia.**

De conformidad con lo establecido en el art. 49.1 de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se pone en conocimiento que por la representación procesal de José Mauricio Zapata Gutiérrez, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo seguido por el trámite del procedimiento abreviado N.º 266/2025, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Tres de Murcia, contra la desestimación del recurso de Alzada interpuesto contra calificaciones definitivas de la Convocatoria de concurso de méritos para proveer en propiedad 8 plazas de Oficial Pintor incluidas en la OEP extraordinaria de Estabilización de 2022 y contra Acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesiones ordinarias celebradas el 4 y el 11 de abril de 2025.

La fecha prevista para la vista es el próximo 22 de septiembre de 2026, por lo que se comunica a fin de que en el plazo de nueve días, a partir de la presente publicación, quienes sean interesados puedan comparecer y personarse en los expresados autos.

Por ser los destinatarios de este emplazamiento una pluralidad indeterminada de personas, de conformidad con el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los mismos efectos que la notificación individualizada.

Murcia, 8 de septiembre de 2025.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Selección y Formación, María Milagros Pérez Pérez.